

de Junio a once de Diciembre Año de mil
Ochocientos Cuarenta y seis. Reunidos en las sa-
las Capitulares de la misma Viz. Señoría que en
en la Mayor parte componen el Ayuntamiento
Constitucional de ella celebrando Sesión ordina-
ria; por D. Esteban Tomas y Lorenz y Juan
Guardia de Lopez Regidores ambos de la
dichada Corporacion se manifesto: Que en dias
pasados estando el primero en la Ciudad de
Murcia en Comision por la Mencionada Mu-
nicipalidad para la conduccion y entrega de
Quintos en la Casa de la misma, vio como
en el Periodico que se publica en Madrid
titulado el Popsulo y Mensero Correspondien-
te al veinte y cinco de Noviembre proximo
pasado, aparecia inserto en el un articulo
o comunicado que principia "Familia 2.^a y Con-
cluye "Los exaltados engruesan su partido
con tales "henos" el cual allandolo en todas
sus partes altamente injurioso no tan solo
a todo este Cuerpo Municipal, sino tambien
al Sr. Intendente de rentas de esta Prov.^a
lo pone en conocimiento de la mencionada
Corporacion para que enterada la misma
por mas breves de cuanto el Exponente
desea expone, tome las medidas que en
cuenta mas a proposito y oportuna y
fin de que al autor infame de tan co-
municado documento se le expia con

